ACTA DE EVALUACION Nº 95/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2017 000045

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA"

ID Nº 328.743

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación, constituido por Resolución D.A. N° 664/17 de fecha 16 de noviembre del año dos mil diecisiete, para la evaluación de las ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 32/2017, para la "Adquisición de uniformes para el Ministerio de Hacienda", con ID Nº 328.743, el mismo está conformado por los señores:

- Adal Kyeld Jelsgaard, Representante del Departamento de Servicios Generales/Coordinación de Recursos Administrativos.
- Edgar Fabian Cristaldo, Representante del Departamento de Servicios Generales/Coordinación de Recursos Administrativos.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Carta de Invitación.
b. Acta de Apertura de sobres, de fecha 15/11/2017.
c. Antecedentes del Llamado.
d. Ofertas de las empresas: **MARGARITAS PRINT, DESIGN PY, T-SHIRTS S.R.L.**

Antes de iniciar la Evaluación de las Ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada de que no guardan parentesco cercano con personas vinculadas a la empresa a ser evaluadas.

Luego se dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas en la que se hicieron constar las siguientes observaciones:

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

1. Nelson Bogado por Design Py: *En el acto constan muestras presentadas por los oferentes Margarita's Print y T-shirts.*

Continuando con el proceso de evaluación, se realiza el análisis de las propuestas:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	MARGARITA'S PRINT S.R.L.	DESIGN PY	T-SHIRTS S.R.L.
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado	**CUMPLE** F.03	**CUMPLE** F.02	**CUMPLE** F.01
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o documento que acredite la representación	**CUMPLE** SIPE N° 1475402	**CUMPLE** SIPE N° 1476961	**CUMPLE** SIPE N° 1476842
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	**CUMPLE** F.05	**CUMPLE** F.04	**CUMPLE** F.03

Fabian Cristaldo
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

ADAL KYEL JELSGAARD POST
Encargado de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales - CRA

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE** F.07	**CUMPLE** SIPE N° 1476961	**CUMPLE** SIPE N° 1476842
Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** SIPE N° 1475402	**N/A**	**CUMPLE** SIPE N° 1476842

Según se observa precedentemente las firmas presentadas **CUMPLEN** con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61º inc. 1) del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

Dando continuidad al análisis y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, que dice: "...2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias...", a esos fines, el Comité de Evaluación requiere a la firma INTECH S.R.L. por Nota CUOC N° 937/17 de fecha 18 de setiembre, otorgándose el plazo de 1 (un) día hábil para la contestación.

Tras el cuarto intermedio, se verifica la presentación de contestación por parte de la firma INTECH S.R.L. en tiempo y forma y, aceptada la corrección del error aritmético, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas que formará parte de la presente Acta.

Se presenta resumen del Cuadro Comparativo de Ofertas, el que en forma detallada forma parte de esta Acta como documento adjunto:

	1ª MEJOR OFERTA	2ª MEJOR OFERTA	3ª MEJOR OFERTA
ÍTEM 1	DESIGN PY	T-SHIRTS	MARGARITA'S
ÍTEM 2	DESIGN PY	T-SHIRTS	MARGARITA'S
ÍTEM 3	DESIGN PY	MARGARITA'S	T-SHIRTS

El Cuadro Comparativo de Ofertas de forma detallada, forma parte del presente documento. De su análisis se observa que los precios unitarios fueron estimados por fuera de los rangos de -30% y +20% con relación a los precios unitarios referenciales, realizados los cálculos se evidencian las siguientes diferencias por costo unitario por oferente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Referencial IVA incl.	DESIGN PY	T-SHIRTS	MARGARITA'S
1	PANTALÓN TIPO CARPINTERO	80	57.190	+34,5%	+45%	+49%
2	CHAQUETA DE TRABAJO	70	54.446	-5,4%	+19%	+29%
3	REMERAS	63	20.035	+29,1%	+75%	+50%

Seguidamente y de conformidad al Art. 61° inc. c) del Decreto N° 21909/03, se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.

El Comité solicita a la CUOC se requerido al oferente con las propuestas de precios más bajos una explicación detallada de la composición de sus precios unitarios que presentan diferencias por fuera de los rangos con relación a los referenciales elaborados por la convocante.-

Fabian Cristaldo
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

ADAL KYEL JUSGAARD POST
Encargado de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales - CRA

En tanto, el Comité se declara en cuarto intermedio.-

000046

En fecha 16/11/2017, por Nota CUOC N° 1206, la Coordinación de la UOC traslada el requerimiento al oferente, solicitando:

- *Descomposición de la estructura de sus precios unitarios correspondientes a los ítems 1 y 3, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016.*

En fecha 17/11/2017 se recibe respuesta por la firma Design Py en tiempo y forma.

Se presenta el detalle a los miembros del Comité quienes evalúan la presentación y, tras el análisis, **declaran que los precios presentados por DESIGN PY son aceptables**.

Dando continuidad al proceso, se analiza de forma pormenorizada las documentaciones y requisitos exigidos en el PBC que avalan el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y formales, así como la Experiencia y Capacidad Técnica de los oferentes.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
	DESIGN PY de NELSON BOGADO
d)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores - Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE** SIPE N° 1476961

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
	DESIGN PY de NELSON BOGADO
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE** SIPE N° 1476961
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de Patente Municipal.	**CUMPLE** SIPE N° 1476961

V. Otros documentos.	
	DESIGN PY de NELSON BOGADO
Copias de contratos ejecutados en Instituciones Públicas y/o Privadas y/o facturación sobre provisión de uniformes (50% del monto total ofertado)	**CUMPLE A F.9 al 17**
Declaración Jurada garantizando provisión de los uniformes conforme a lo solicitado en las EETT y comprometiéndose en la entrega en el plazo establecido.	**CUMPLE** **F. 5**
Declaración Jurada en donde el oferente, de ser adjudicado, se compromete a presentar una garantía escrita contra fallos o desperfectos con vigencia de 3 meses.	**CUMPLE A F. 6**
Declaración Jurada de que cuenta con infraestructura y personal para la provisión en tiempo y forma + metodología de trabajo.	**CUMPLE A F. 7**

Fabian Cristaldo
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

ADAL KYEL JELSGAARD POST
Encargado de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales - CRA

Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos.

De acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones en su ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC), en los numerales:

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *Las muestras de todos los bienes ofertados deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo C y las mismas no podrán ser modificadas. Las muestras serán objeto de evaluación y no serán aceptadas aquellas que, a exclusivo juicio del Comité Evaluador, no cumplan con las especificaciones técnicas o se evidencie, en la verificación de las mismas, modificaciones sustanciales a lo especificado.*

La muestra deberá remitirse a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación junto con el sobre de ofertas dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas. Las mismas deben estar debidamente rotuladas con el NÚMERO DE ÍTEM, DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO y DENOMINACIÓN DEL OFERENTE. Las muestras presentadas podrán ser retiradas por los oferentes desde el día hábil siguiente a la fecha de notificación del resultado del proceso concursal, excepto las presentadas por el/los oferente/s que resultare/n adjudicado/s, las que serán devueltas una vez que se haga entrega y aceptación del producto.

		PANTALÓN TIPO CARPINTERO					
		Tamaño	**Presentación**	**Tejido**	**Color**	**Modelo**	**Otras especificaciones**
1	**80**	A medida.	UNIDAD	Sarga pesada nacional.	Negro.	Confección holgada con 2 bolsillos laterales cerrados con cierre magnético 12cmx18cm, 2 bolsillos en la parte posterior 12cmx16cm, con pasacintos.	

Primera mejor oferta:

DESIGN PY: cumple tejido, cumple color, cumple modelo. La oferta CUMPLE con todos los términos establecidos en el PBC y las EETT.

		CHAQUETA DE TRABAJO					
		Tamaño	**Presentación**	**Tejido**	**Color**	**Modelo**	**Otras especificaciones**
2	**70**	A medida.	UNIDAD	Sarga liviana, 100% algodón	Azul oscuro.	Mangas cortas, con bolsillos, inscripción en la parte posterior y anterior a convenir.	Logotipo para inscripción: MINISTERIO DE HACIENDA C.R.A.

Primera mejor oferta:

DESIGN PY: cumple tejido, cumple color, cumple modelo. La oferta CUMPLE con todos los términos establecidos en el PBC y las EETT.

Fabian Cristaldo
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

...RD POST
...ntenimiento
...Generales - CRA

000047

		REMERAS					
		Tamaño	Presentación	Tejido	Color	Modelo	Otras especificaciones
3	63	A medida	UNIDAD	Algodón 100%.	Azul marino.	Mangas cortas. Cuello redondo. Inscripción en plastisol de alta calidad en la parte posterior y anterior a convenir.	Logotipo para inscripción: MINISTERIO DE HACIENDA C.R.A.

Primera mejor oferta:

DESIGN PY: cumple tejido, cumple color, cumple modelo. La oferta CUMPLE con todos los términos establecidos en el PBC y las EETT.

A los efectos de verificar el cumplimiento enmarcado en la Res. DNCP Nº 849/2015, los miembros del comité, verifican a través de la base de datos del SINARH que el oferente que ha presentado la oferta más baja no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones del establecidas:

NO SE REGISTRAN DATOS a nombre de NELSON BENJAMÍN BOGADO LÓPEZ, con C.I. N° 3.983.121, según constancia de la base de datos del SINARH.

Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la firma mencionada posteriormente, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el PBC

En consecuencia, éste Comité sugiere la adjudicación de la siguiente manera:

- ***La adjudicación a la firma unipersonal DESIGN PY de NELSON BENJAMÍN BOGADO LÓPEZ en el ÍTEM 1 por la suma total de Gs. 6.154.720 (Guaraníes seis millones ciento cincuenta y cuatro mil setecientos veinte), en el ÍTEM 2 por la suma total de Gs. 3.603.600 (Guaraníes tres millones seiscientos tres mil seiscientos) y en el ÍTEM 3 por la suma total de Gs. 1.628.991 (Guaraníes un millón seiscientos veintiocho mil novecientos noventa y uno). Todos los montos incluyendo el I.V.A. y demás gravámenes que pudieran corresponder según legislación vigente a la fecha.***

Finalmente, e**n fecha 06 de diciembre de 2017**, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

_____ Adal Kyeld Jelsgaard – Representante del Dpto. de Servicios Generales/C.R.A.

_____ Edgar Fabian Cristaldo – Representante del Dpto. de Servicios Generales/C.R.A.

Fabian Cristaldo
Área Insumos
Ministerio de Hacienda

ADAL KYEL JELSGAARD ROST
Encargado de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales - CRA

MINISTERIO DE HACIENDA Dirección Administrativa	FORMULARIO DE ACTA DE DESIGNACION Y DECLARACIÓN JURADA	FL-CUOC-11 Versión: 01 Página: 1 de 1

000048

Designación de Representante y Declaración Jurada de los miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 15/11/2017
Nº del llamado: 32/2017

Modalidad:	CD	CO	LP	LO	PC	CE	EE

Nombre del llamado: **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID. 328.743.**

Nosotros, los abajo firmantes, en calidad de funcionarios o empleados públicos designados para integrar el Comité de Evaluación, según **Resolución D.A. Nº 664/17**, declaramos bajo Fe de Juramento que no tenemos interés alguno ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.

Firma _____ Aclaración: ADAL KYEL JELSGAARD POST Encargado de Mantenimiento Dpto. Servicios Generales - CRA

Firma _____ Aclaración: **Fabian Cristaldo**
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

Referencias
CD: CONTRATACIÓN DIRECTA
CO: CONCURSO DE OFERTAS
LP: LICITACIÓN PÚBLICA
LO: LOCACIÓN DE INMUEBLE
PC: PROCESOS DE CAPACITACIÓN
CE: CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN
EE: ENTRE ENTIDADES

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ID Nro : **328743**
Nombre del Llamado : **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL MINISTERIO DE**
Modalidad : **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/17**
Fecha : **13 DE JULIO DE 2017**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario Referencial IVA incl.	DESIGN PY	%	T-SHIRTS	%	MARGARITAS PRINT	%
1	**PANTALÓN TIPO CARPINTERO**	80	un	unidad	57.190	76.934	34,5%	83.000	45%	85.000	49%
2	**CHAQUETA DE TRABAJO**	70	un	unidad	54.446	51.480	-5,4%	65.000	19%	70.000	29%
3	**REMERAS**	63	un	unidad	20.035	25.857	29,1%	35.000	75%	30.000	50%

ADALBERT [illegible] POST
Encargado de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales - CRA

Fabian Cristaldo
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

670000

000050

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 291203

291203

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NELSON BENJAMIN BOGADO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3983121, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 21 noviembre 2017, 16:29

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
loeh i1wc b6a4
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Fabian Cristaldo
Area Insumos
Ministerio de Hacienda

ADAL KYEL JESSAAD POST
Encargado de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales - CRA